

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9317 *Resolución de 30 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Hondón de las Nieves (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 98, de 25 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante sistema de concurso-oposición, una en turno libre y otra en turno de movilidad.

Las bases reguladoras de la convocatoria se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hondón de las Nieves.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en el tablón de anuncios y sede electrónica de la Corporación cuando así se disponga.

Hondón de las Nieves, 30 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Carmen Sellés Prieto.